

ACTA DE LA REUNIÓN ORDINARIA DE LA JUNTA DE PAS FUNCIONARIO DE 21 DE MARZO DE 2017

El martes, 21 de marzo de 2017, a las 9:45 horas, en la Sala de reuniones de la C/ Travesía, 3-7, planta baja, comienza la reunión de la Junta de PAS Funcionario, con la asistencia de los siguientes miembros:

- M^a Antonia Varas Geanini, Presidenta (CC.OO.)
- M^a Anunciación Sánchez García, Secretaria (CC.OO.)
- José Manuel Cagigas García (CC.OO.), se incorpora a las 10:00
- Felicísimo Julio Sánchez Martín (CC.OO.)
- M^a Lourdes González Santos (CC.OO.)
- M^a Teresa Sánchez Mangas (CC.OO.) (delegada sindical de CC.OO)
- Pedro Pablo Manjón Hierro (CIBIA-USAL)
- M^a Luisa Pérez González (CIBIA-USAL)
- M^a Francisca Hernández Díez (CIBIA-USAL)
- Alegría Alonso González (UGT)
- Marcelino Muñoz García (UGT)
- Juan Carlos Pérez Fernández (STECYL)
- José Manuel Marcos Marcos (STECYL)
- Serafín Moro Almaraz (delegado sindical de STECYL)
- Yolanda Aparicio Rubio (CSIF)
- Alberto Ruiz Estébanez (CSIF)

Votos delegados:

- José Manuel Cagigas García (CC.OO.) en M^a Antonia Varas Geanini (CC.OO.)
- Ángel Escudero Curto (CIBIA-USAL) en M^a Francisca Hernández Díez (CIBIA-USAL)
- Luis Alberto Sánchez Ávila (CIBIA-USAL) en Pedro Pablo Manjón Hierro (CIBIA-USAL)
- Pedro Manuel García Calvo (UGT) en Alegría Alonso González (UGT)
- Marcelino Muñoz García (UGT) en Alegría Alonso González (UGT) a partir de las 11:00
- Yolanda Aparicio Rubio (CSIF) en Alberto Ruiz Estébanez (CSIF) a partir de las 11:15

Orden del día de la reunión:

1. Aprobación, si procede, de las actas de las reuniones de los días 2 de febrero de 2017, 10 y 17 de febrero de 2017 y 10 de marzo de 2017.
2. Informe de la Sra. Presidenta.
3. Modificación de la RPT de PAS-funcionario relativa a las plazas para la conmemoración del VIII Centenario e informe sobre la creación de una plaza en el Servicio de Retribuciones.
4. Propuesta para la modificación del baremo y su negociación con la Gerencia.
5. Propuestas al documento sobre la evolución del número de PAS-funcionario de la USAL.
6. Medidas de política lingüística para la internacionalización de la USAL.
7. Concesiones de gratificaciones por servicios extraordinarios y complementos de productividad.
8. Ruegos y preguntas.

1. Aprobación, si procede, de las actas de las reuniones de los días 2 de febrero de 2017, 10 y 17 de febrero de 2017 y 10 de marzo de 2017.

Se aprueban por asentimiento el acta del día 2 de febrero y la de los días 10 y 17 de febrero con algunas modificaciones.

La aprobación del acta del día 10 marzo se pospone para la siguiente reunión de la junta.

2. Informe de la Sra. Presidenta

Informe del Consejo de gobierno de 23 de febrero de 2017

- Se aprobó una modificación de la RPT de PAS funcionario relativa a plazas de bibliotecas que estaban incluidas en la RPT de PAS laboral y que al haberse jubilado las personas que las ocupaban pasaban a funcionario.
- Se aprobó igualmente la modificación de la RPT de PAS laboral.
- El resto de asuntos se referían a PDI

Informe de la Junta:

- Ya se han incorporado, en comisión de servicios, las dos compañeras de Extremadura que la habían solicitado.
- En el BOCYL del 1 de marzo, se ha publicado el concurso de traslados. Se han convocado sólo los puestos de N20 para arriba, como pedimos, pero no se han incorporado ninguna de las plazas de niveles 20 y 21 que detectamos que estaban vacantes.

- En el BOCYL del 13 de Marzo, se ha publicado la oposición para la escala de Gestión Universitaria
- Se ha hecho una atribución temporal de funciones para una jefatura de negociado con formación específica en inglés en la AGI.
- Se han convocado dos comisiones de servicios, una para la Administración de Enfermería y otra para Jefe Negociado de la Facultad de G^a e H^a
- El día 9 de marzo, CCOO, STECYL y UGT convocaron huelga general de Enseñanza. El Gerente remitió a la Junta los servicios mínimos establecidos para nuestro conocimiento.

Juan Carlos Pérez Fernández (STECYL) comenta que una persona de la lista de interinos ha renunciado a un trabajo por lo que ha sido excluido de la lista. Esta persona se ha ido a una de las plazas que ha quedado vacante en Extremadura por una de las comisiones de servicio que ha venido a Salamanca.

Pedro Pablo Manjón Hierro (CIBIA-USAL) pregunta si va a haber concurso de Puestos base. La Presidenta le informa de que no tiene información sobre ese tema, pero le recuerda que la Junta de PAS-funcionario aprobó en una reunión anterior que no saliera.

3. Modificación de la RPT de PAS-funcionario relativa a las plazas para la conmemoración del VIII Centenario e informe sobre la creación de una plaza en el Servicio de Retribuciones.

M^a Antonia Varas Geanini (CC.OO.) informa de que CC.OO. piensa que la forma mas adecuada de cubrir estas plazas es la de atribución temporal de funciones. También indica que si se crearan en la RPT se deberían cubrir por concurso.

Pedro Pablo Manjón Hierro (CIBIA-USAL) indica que le parece muy extraña esta forma de crear plazas. La ley recoge la forma de atender las necesidades temporales de personal. Asimismo indica que está de acuerdo con que se cubran las plazas por medio de una atribución temporal de funciones.

José Manuel Marcos Marcos (STECYL) pregunta si se podrían cubrir por gente ajena a la Universidad de Salamanca. Se le indica que por concurso no podrían dado que los convenios que tiene la Universidad de Salamanca solo prevén el concurso de Puestos base.

Alegría Alonso González (UGT) opina que las plazas se deben crear en la RPT y cubrirse por concurso.

Yolanda Aparicio Rubio (CSIF) también opina que la mejor forma es una atribución temporal de funciones.

Se procede a una votación con dos propuestas.

1.- Utilizar una atribución temporal de funciones sin crear las plazas en la RPT.

VOTOS A FAVOR: 12 (CCOO., CIBIA-USAL y CSIF)

2.- Se creen las plazas en la RPT y cobertura por concurso.

VOTOS A FAVOR: 3 (UGT)

ASTENCIONES: 2 (STECYL)

Sobre el informe de la creación de la plaza en el Servicio de Retribuciones nadie comenta nada y se mantiene la opinión expresada en la propuesta de RPT.

4. **Propuesta para la modificación del baremo y su negociación con Gerencia.**

La Presidenta hace un resumen de los preacuerdos que tiene la Junta con la Gerencia sobre este tema e indica que se podría pedir una reunión de la comisión del baremo con el Gerente.

M^a Antonia Varas Geanini (CC.OO.) entrega una propuesta de modificación del baremo (Anexo 1) y la explica a la Junta de PAS-funcionario.

Alegría Alonso González (UGT) opina que dado que ahora va a haber un concurso no se debería modificar el baremo.

M^a Antonia Varas Geanini (CC.OO.) le comenta que lo que se pretende es ir negociando con el Gerente y que no cree que este tema se cierre tan rápidamente.

Pedro Pablo Manjón Hierro (CIBIA-USAL) opina que como borrador le parece bien la propuesta de CC.OO.

M^a Antonia Varas Geanini (CC.OO.) le indica que no es un borrador, sino una propuesta de trabajo, una base para seguir trabajando.

Pedro Pablo Manjón Hierro indica que en la propuesta de CC.OO. se habla de créditos y debería hablarse de créditos ECTS. Asimismo comenta que el N.26 no se puede dejar como está en el baremo actual e indica que el N.18 no debería aparecer en la valoración del punto 7.3.2.

M^a Anunciación Sánchez García (CC.OO.) comenta que llevamos muchos años trabajando en modificar o conseguir un baremo nuevo y no se puede esperar un momento en el que no haya interferencias. Se puede aprobar una modificación o baremo nuevo e indicar en él el momento en el que entrará en vigor.

Juan Carlos Pérez Fernández (STECYL) opina que llevamos mucho trabajando en el baremo y debemos seguir trabajando y negociando, pero acordar que entre en vigor más adelante.

Se acuerda convocar la comisión del baremo y solicitar una reunión con el Gerente para tratar este tema.

Se ausenta Marcelino Muñoz García (UGT) a las 11:00

5. Propuestas al documento sobre la evolución del número de PAS funcionario de la USAL

M^a Antonia Varas Geanini (CC.OO) presenta una propuesta (Anexo 2) para llegar a un acuerdo con el Gerente para mantener, en las cifras actuales, el número de efectivos de PAS funcionario y la explica a la Junta de PAS-funcionario.

Alegría Alonso González (UGT) opina que se debe presionar mas en el punto 3 de la propuesta de CC.OO. Indica que si hay una tasa de reposición superior al 100% deberíamos presionar para que se creen plazas en las unidades que han sido mas castigadas con la perdida de personal.

Juan Carlos Pérez Fernández (STECYL) comenta que se debería concretar el número de plazas que se recuperarían al año.

M^a Anunciación Sánchez García le indica que fijar un número es difícil porque todo depende de la tasa de reposición que se fije cada año.

Juan Carlos Pérez Fernández (STECYL) propone que aparezca en el documento que se convocarán oposiciones libres regularmente.

Pedro Pablo Manjón Hierro (CIBIA-USAL) propone que en el punto 1 de la propuesta de CC.OO. se sustituya la palabra ajustado por semejante.

Alegría Alonso González (UGT) comenta que las bajas no se cubren y que debería indicarse en el documento, pero M^a Antonia Varas Geanini le indica que el documento solo tiene que ver con los interinos en vacantes.

Se ausenta Yolanda Aparicio Rubio (CSIF) a las 11:15.

Pedro Pablo Manjón Hierro propone las siguientes modificaciones a la propuesta de CC.OO.:

- Punto 2: añadir al final del párrafo "en plaza vacante".
- Punto 3: añadir al final del párrafo "que se negociará con la Junta de PAS-funcionario".
- Punto 4: Eliminar "entre las que figurarán necesariamente...de Decano o Director"

Se aprueba el documento con las modificaciones propuestas.

6. Medidas de política lingüística para la internacionalización de la USAL

La Presidenta indica que en una junta anterior se comentó que este tema habría que llevarlo a Mesa de Negociación.

Pedro Pablo Manjón Hierro (CIBIA-USAL) no está de acuerdo en llevar este tema a Mesa de Negociación porque su grupo no está en ella y además la representatividad en la Mesa de Negociación es muy diferente a la de la Junta de PAS.

M^a Antonia Varas Geanini (CC.OO.) le indica que es un tema de Mesa porque afecta a los cuatro colectivos de la Universidad (PAS funcionarios, PAS laborales, PDI funcionarios y PDI laborales).

A continuación la Presidenta comenta que hoy se ha publicado en el BIUSAL un plan piloto para la internacionalización y deberíamos estudiarlo.

Se realiza un receso de 30 minutos a las 11:40 para que todos los grupos puedan estudiar el documento publicado.

Alberto Ruiz Estébanez (CSIF) indica que no se incorporará a la reunión y delega su voto en Yolanda Aparicio Rubio (CSIF)

Se reanuda la sesión a las 12:20

La Presidenta hace un resumen sobre lo que se ha publicado en BISUAL sobre el plan de internacionalización.

Alegría Alonso González (UGT) comenta que en la comisión de formación ya se habló de gratificar a los que hagan el plan y logren los resultados formativos.

M^a Antonia Varas Geanini (CC.OO.) comenta que nos debemos centrar en el documento que envió el Gerente a la Junta de PAS-funcionario.

CIBIA-USAL, CC.OO y STECYL comentan que se debe hablar con el Gerente sobre las unidades que son prioritarias para el plan.

Alegría Alonso González (UGT) añade que también hay que tener en cuenta a las bibliotecas para incluirlas en el plan.

Se acuerda por asentimiento negociar con el Gerente las unidades prioritarias que se incluirán en el plan de internacionalización.

M^a Anunciación Sánchez García (CC.OO.) considera que el plan de formación en inglés que se quiere implantar para el PAS debería fijar un número de plazas para personas que no trabajen en unidades consideradas prioritarias.

Pedro Pablo Manjón Hierro (CIBIA-USAL) propone que se le indique al Gerente que debe ser un plan lo suficientemente generoso para que puedan acceder personas de unidades no preferentes.

El tercer punto del documento del Gerente trata sobre el inglés en las oposiciones de la Universidad de Salamanca.

Alegría Alonso González (UGT) considera que debería ser un examen obligatorio para las oposiciones libres.

M^a Antonia Varas Geanini (CC.OO.) muestra el desacuerdo de CC.OO. Opinan que si se implanta un examen obligatorio de inglés, se puede dejar fuera a muchas personas, y que sería suficiente un examen de mérito y voluntario, dándole mas peso en la puntuación final, pero siempre siendo voluntario.

Alegría Alonso González (UGT) piensa que los tiempos cambian y que el examen de inglés debería ser obligatorio, como se hicieron obligatorios en otros momentos otros conocimientos como word, excell, etc.

M^a Antonia Varas Geanini (CC.OO.) responde que el problema con el idioma es que no se puede aprender en un periodo corto de tiempo y corremos el riesgo de excluir a muchas personas que nunca han tenido la oportunidad de estudiarlo-

Se procede a votar las 2 propuestas.

Propuesta 1: Incluir el examen de inglés como obligatorio en las oposiciones libres.

VOTOS A FAVOR: 3 (UGT)

Propuesta 2: Incluir el examen de inglés como voluntario en las oposiciones libres.

VOTOS A FAVOR: 11 (CC.OO., CIBIA-USAL y 1 de STECYL)

ABSTENCIONES: 3 (CSIF y 1 de STECYL).

7. Concesiones de gratificaciones por servicios extraordinarios y complementos de productividad

Se aceptan por asentimiento.

8. Ruegos y preguntas

Alegría Alonso González (UGT) pregunta si se sabe que ha pasado con la plaza de Relaciones Internacionales que se quiere pasar a la Agencia de Investigación.

La Presidenta le contesta que no hay ninguna novedad, que esta plaza sigue estando temporalmente en la Agencia.

Pedro Pablo Manjón Hierro (CIBIA-USAL) solicita que se incluya en el próximo orden del día un punto sobre escritos recibidos.

La Presidenta le indica que se incluirá al igual que se incluye siempre que se reciben en la Junta de PAS-funcionario escritos de algún miembro de la plantilla.

Se levanta la sesión a las 13:20

M^a Anunciación Sánchez García
Secretaria

V^o B^o
M^a Antonia Varas Geanini
Presidenta